

<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS</b>	
<b>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA / UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE</b>	
<b>Título</b>	<b>Agricultura y Ganadería Ecológicas</b>
<b>ID MINISTERIO</b>	4316035
<b>FECHA DE REVISIÓN</b>	

Apellidos	PORCUNA COTO
Nombre	JOSE LUIS
Centro de trabajo	SANIDAD VEGETAL.TENERIFE
Categoría profesional	GRUPO A. DOCTOR INGENIERO AGRONOMO. INSPECTOR SANIDAD VEGETAL
Experiencia relacionada con la producción ecológica (*)	<p>Presidente de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (2000-2007)</p> <p>Coordinador Control Biológico Comunidad Valenciana (1995 - 2013)</p> <p>Presidente del Centro Rurales de Agricultura Internacional (CERAI) (2008 – 2012 )</p> <p>Codirector de la Cátedra de Agroecología de la Universidad de la Laguna (2017 - )</p> <p>Codirector del Master de Agroecología, Soberanía Alimentaria, Ecología Urbana y Cooperación al Desarrollo Rural (2019 - )</p>
Colaboraciones en investigación y artículos relevantes (*)	<p><b><u>PROYECTOS RELACIONADOS CON AGRICULTURA ECOLOGICA</u></b></p> <p><b>Caracterización de la respuesta fisiológica y bioquímica de los cultivos hortícolas a elevadas concentraciones de ozono e interacción con algunas enfermedades que afectan a estos</b> Entidad financiadora: INIA</p> <p><b>VEGINECO (Crop Protection in Integrated and Ecological Vegetable Farming Systems)</b> Entidad financiadora : UE</p> <p><b>ORGAP (European Action Plan of Organic food and Farming Systems)</b> Entidad financiadora :UE</p> <p><b><u>ARTICULOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA ECOLOGICA</u></b></p> <p><b>Biomonitoring Ozone Phytotoxicity in Eastern Spain</b> Water Air and Soil Pollution vol. 85 / pages 1521- 1526 / 1995</p> <p><b>The use of Watermelon as an Ozone Bioindicator</b></p>

	<p>Bioindicators of Environmental Health Ecovision World Monograph series / pages 55-62 / 1995</p> <p><b>Experts' assessment of Probability and Level of Pesticide Exposure in Agricultural Workers</b> Book journal of occupational and environmental medicine / vol. 42-9 / pages 911- 916 / 2000</p> <p><b>Artichoke cultivars (var. "blanca de tudela") under elevated ozone concentrations</b> Agriculture Ecosystems &amp; Environment / vol. 2 / pages 811-817 /2002</p> <p><b>Investigating Indices to Explain the Impacts of Ozone on the Biomass of White Clover (Trifolium repens L. cv. Regal) at Inland and Coastal sites in Spain</b> New Phytologist / vol. 156-1 / pages 43-55 / 2002</p> <p><b>Using manure to compensate ozone-induced yield loss in potato plants cultivated in the east of Spain</b> Book Agriculture Ecosystems &amp; Environment volumen / vol. 131/3 -4 / pages 185- 192 / 2006</p> <p><b>Lethal and Sublethal Effects of Spirotetramat on the Mealybug Destroyer, Cryptolaemus Montrouzieri</b> Journal of Pest Science vol. 86- 2 / pages 321- 327/ 2013</p> <p><b><u>CAPITULOS DE LIBROS RELACIONADOS CON AGRICULTURA ECOLOGICA</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos utilizables en A. Ecológica</li> <li>- Manuel para el Control de Plagas y Enfermedades en A. Ecológica</li> <li>- Agroecología y Desarrollo</li> <li>- Conocimientos, Técnicas y Productos para el control de plagas y enfermedades</li> <li>- Cuaderno Técnico de cultivo del Tomate en Agricultura Ecológica</li> </ul>
Enlaces de interés (*)	
Formación innovación docente	
Otra información	

(\*) Incluir tantas líneas como resulten necesarias

**Información sobre protección de datos personales**

Responsable del tratamiento

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA – Q7350007F

Dirección postal:

Monasterio Santa María de las Cuevas.

C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja.

41092 - Sevilla

Teléfono: 954462299

Dirección web: <http://www.unia.es>

Delegado de Protección de Datos (DPD)

Según establece el art. 37.1.a) del RGPD, cuando el tratamiento de datos personales sea llevado a cabo por una autoridad u organismo público, como es el caso de la Universidad, el responsable del tratamiento deberá designar un Delegado de Protección de Datos, que será el encargado de supervisar y ayudar al responsable en todo lo concerniente al cumplimiento del RGPD, mediante labores de información, supervisión, asesoramiento y cooperación con la autoridad de control.

Información relativa al Delegado de Protección de Datos:

Diego Torres Arriaza ([Resolución Rectoral nº 95 de 8 de octubre de 2018](#))

Monasterio Santa María de las Cuevas.

C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja.

41092 - Sevilla

Teléfono: 954462299

E-mail: [rgpd@unia.es](mailto:rgpd@unia.es)

Actividad de Tratamiento	Gestión Académica
Base Jurídica	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación, a petición de éste, de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
Finalidad	Gestión de alumnos que participen en actividades académicas de la UNIA: acceso, matrícula, actas y expedientes. Gestión de profesores y docentes que participen en actividades académicas de la UNIA Expedición de títulos.
Colectivos interesados	Alumnos y solicitantes de actividades académicas organizadas o con participación de la UNIA. Docentes, profesores e investigadores que participen en actividades formativas organizadas por la UNIA o desarrolladas conjuntamente con esta.
Categorías de Datos	Nombre y apellidos Dirección Teléfono Correo electrónico

	<p>DNI/NIF/pasaporte</p> <p>Datos de características personales : Edad, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad</p> <p>Datos académicos: expediente del alumno, titulaciones, pertenencia a grupos de investigación, información sobre actividad profesional.</p> <p>Datos económicos, financieros: datos bancarios</p>
Cesiones o comunicaciones	Administración Pública con competencia en la materia, Universidades, Entidades bancarias (únicamente para la gestión de pagos de matrícula), y organismos obligados por ley
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.